

CURSO DE ASCENSO A CABO - COMUNICADO TUTORIAL ASM

PROCESO SELECTIVO PARA EL ASCENSO AL EMPLEO DE CABO DEL AÑO 2019

OBJETO DEL COMUNICADO

El presente comunicado tiene como objeto analizar la nota informativa publicada por la Jefatura de Enseñanza el pasado viernes 21/12/2018 y clarificar las decisiones tomadas por ASM al respecto para beneficiar a nuestros alumnos lo máximo posible de cara a la celebración de la próxima convocatoria.

ANTECEDENTES - NOTA INFORMATIVA JEFATURA ENSEÑANZA NOVIEMBRE 2017

Mediante nota informativa de la Jefatura de Enseñanza de **noviembre de 2017**, se anunció que iban a producirse una serie de cambios en la Convocatoria objeto del presente comunicado. Los más significativos eran:

- Modificaciones en la prueba de temario.
- Inclusión de la prueba de inglés.
- Modificación de las pruebas físicas.

NOVEDAD - NOTA INFORMATIVA JEFATURA ENSEÑANZA DICIEMBRE 2018

El pasado **21/12/2018**, tal y como esa misma mañana informamos a todos nuestros alumnos, se publicó una nueva nota informativa de la Jefatura de Enseñanza, estableciendo que:

- La Convocatoria se publicará a partir del día 15 de enero.
- El Temario Provisional es el mismo que el de la pasada Convocatoria.
- Las condiciones de baremo, pruebas físicas y pruebas psicotécnicas son similares a las de la pasada Convocatoria.

De esto se desprende que:

- **No habrá prueba de idioma.**
- **La prueba psicotécnica no será puntuable.**

CURSO DE ASCENSO A CABO ASM

En mayo de 2018, ASM comenzó el curso de preparación para el ascenso al empleo de Cabo, con una duración prevista inicial de 10 meses dividido en dos fases, teniendo en cuenta las fechas de examen de las últimas Convocatorias.

La oferta formativa en este curso, con el número de horas lectivas más amplio del sector, distribuidas en formatos de clase diferenciados para adaptarnos al perfil de cada opositor, es completamente integral:

- Temario.
- Inglés.
- Psicotécnicos.
- Pruebas físicas.
- Acción Tutorial Personalizada y Técnicas de Estudio.

PAUTAS A SEGUIR HASTA LA FECHA DEL EXAMEN

PRUEBA DE TEMARIO (Máxima relevancia):

En los próximos Módulos seguiremos el plan establecido por lo que respecta a la preparación de la prueba de conocimientos profesionales (temario) con:

- La **preparación intensiva** de temario hasta la fecha del examen, tal y como estaba previsto.
- El número de horas lectivas más amplio y diversificado del sector, **en formato estrictamente práctico** (pregunta-respuesta-explicación del profesor).
- La activación de gran número de **simulacros de examen**, con las mejores preguntas del sector.

PRUEBA DE IDIOMA (Sin relevancia):

Aunque muy probablemente la Convocatoria no contemplará la prueba de idioma, y por tanto **recomendamos no invertir tiempo** en preparar la prueba de idioma, seguiremos **manteniendo las sesiones de inglés** (8 horas lectivas mensuales).

¿Por qué motivo entonces ASM sigue manteniendo sus clases de inglés?

- Desde la publicación de la nota informativa el día 21/12/2018, hemos realizado un **análisis pausado y exhaustivo**, teniendo en cuenta las impresiones y necesidades que nos han trasladado nuestros alumnos. En virtud de las cuales hemos adoptado, huyendo de la precipitación, la decisión que consideramos más beneficiosa para ellos.
- Algunos de nuestros alumnos han solicitado que mantengamos las clases de inglés por los siguientes motivos:
 - Nuestro curso de inglés está muy avanzado, es de alta calidad y culmina en los próximos meses.
 - Algunos alumnos disponen de tiempo suficiente para estudiar y, según sus propias palabras, les compensa invertir horas en asistir a las clases de inglés.
 - Otros alumnos tienen intención de opositar para acceder a la Escala de Suboficiales, y concurrir por lo tanto a la próxima Convocatoria de "Suboficiales".

PRUEBA PSICOTÉCNICA (Relevancia moderada):

También seguiremos **manteniendo** el número de horas lectivas vigente a lo largo de todo el curso en la materia de psicotécnicos (**8 horas lectivas mensuales**) que, aunque no puntuable, puede adquirir relevancia en la fase de entrevista.

DECISIONES ADOPTADAS POR ASM HASTA LA FECHA DEL EXAMEN

Somos conscientes de que, **siguiendo nuestras propias recomendaciones**, muchos alumnos no asistirán a las clases de inglés.

Por ese motivo, aun manteniendo las clases de inglés para todos los alumnos hasta la fecha del examen, **reduciremos la cuota mensual a partir de enero pasando de los 89,90 € actuales a 69,90 €**, puesto que la impartición de dichas clases, decisión adoptada por ASM en función de las sugerencias y necesidades de algunos alumnos del curso, no debe perjudicar económicamente a otros muchos que no prepararán la prueba de idioma.

En la clase de técnicas de estudio del próximo miércoles, día 26/12/2018:

- Analizaremos todos los aspectos referidos en este comunicado.
- Daremos recomendaciones en cuanto a la **estrategia de estudio a seguir en esta fase final**, como continuación a la amplia labor tutorial, grupal e individual, llevada a efecto desde el comienzo del curso.

Recibe un cordial saludo. **ESFUERZO Y MÉTODO!!!**